

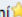


MAIL- SOLICITUD DE LINK RENDICIÓN DE CUENTAS 2016 A LA DIR. DE TIC'S

De Eva Franco 

Asunto **Rendición de Cuentas** 20/04/2017 1

A jorge_ced >> Jorge Orlando Cedillo Tello 

Cc mi  Otras acciones

Estimado Jorgito,

La rendición de cuentas es un proceso participativo, periódico, oportuno, claro y veraz sobre la gestión institucional, que conlleva la formulación, ejecución y evaluación de políticas públicas.

Así, la rendición de cuentas entonces, constituye una obligación de naturaleza permanente de las Unidades de Administración Financiera (UDAF), que deben justificar sus actos ante la ciudadanía, e informar sobre la gestión de sus responsabilidades y deberes, en cumplimiento a la Resolución No. PLE-CPCCS-0449-28-12-2016 del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

En este sentido, resulta esencial establecer de manera específica las obligaciones y procedimientos a cumplir de conformidad con la normativa vigente; es decir, rendir cuentas al y la mandante, y entregar el informe de rendición de cuentas al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

Por lo tanto, solicito tu gentil ayuda creando en la página web del MDT hasta el día lunes 24 de abril del presente, el botón de "Rendición de Cuentas 2016", mismo que por ahora deberá contener los siguientes botones:

- Dirección Regional Trabajo y Servicio Público de Ibarra
- Dirección Regional Trabajo y Servicio Público de Portoviejo
- Dirección Regional Trabajo y Servicio Público de Ambato
- Dirección Regional Trabajo y Servicio Público de Guayaquil
- Dirección Regional Trabajo y Servicio Público de Cuenca
- Dirección Regional Trabajo y Servicio Público de Loja

Adicionalmente, solicito tu ayuda creando un enlace directo a los botones por cada Dirección Regional (con la imagen), a fin de que sea enviada vía email y los ciudadanos puedan ingresar.

--